CONCEJO DE
FUSAGASUGÁ
Concejo de todos

ACTA DE INICIO

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE SEGUROS No. MC-2026-06.
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ
CONTRATISTA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 860.009.578-6
APODERADO:	DANIEL ANTONIO HAGGAR ZERRATE C.C. 1.001.832.344 de CARTAGENA
OBJETO:	ADQUISICIÓN POLIZA QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ Y DE LOS QUE ESTE LLEGARE A SER LEGAL O CONTRACTUALMENTE RESPONSABLE CONTRA TODO RIESGO DAÑO MATERIAL, ASÍ COMO LAS PÓLIZAS DE MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, R.C. SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FUSAGASUGÁ.
VALOR:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($9.667.439,oo) M/CTE.
SUPERVISOR:	SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO PRESIDENTE CONCEJO MPAL

En el Municipio de Fusagasugá, a los catorce (14) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026), se reunieron en el Concejo Municipal de Fusagasugá, el Doctor DANIEL ANTONIO HAGGAR ZERRATE, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.001.832.344 de CARTAGENA, como apoderado de SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificada con el NIT No. 860.009.578-6, en calidad de Contratista, y la Doctora SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO, Supervisor, con el objeto de dar inicio al CONTRATO DE SEGUROS No. MC-2026-06.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT No. 860.009.578-6
DANIEL ANTONIO HAGGAR ZERRATE
C.C. No. 1.001.832.344 de CARTAGENA

SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO
SUPERVISOR
PRESIDENTE CONCEJO MPAL

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original Destinatario
Copia: Origen del oficio
Archivo sistematizado: DOCUMENTOS. ESTUDIOS PREVIOS Y CONTRATOS 2026 CONTRATO POLIZAS 2026.
Serie o subserie: 300-05-01
Proyectó : DAVID FELIPE CARDENAS NASSAR
Revisó: YOHANA MILDRED TRIANA VARGAS
Aprobó: SANDRA BIBIANA VARGAS ACEVEDO